De Nuevo Cede la Oposición de los Efectivos Chinos en Corea

GANARON TERRENO LAS FUERZAS DE ESTADOS UNIDOS EN SU GRAN OFENSIVA CONTRA LOS EJERCITOS COMUNISTAS

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1789 — CORREO ARGENTINO

Año XXIV, Nº 6844. Santa Fe, viernes 23 de febrero de 1951 (Edición de 8 páginas) — Fundado por Don ALFREDO CERVERA

Tropas Aliadas Están Cerca de Pyonghang

SIGUEN LOS DEVASTADORES ATAQUES AEREOS

FRENTE CENTRAL DE COREA, 22 (ANS). — Una división norteamericana uniéndose a la fuerza que desarrolla la gran operación iniciada ayer, ganó 20 kilómetros en terreno fangoso al norte de Chechong para colocar sus elementos de avance en una sola línea con otras unidades.

No hubo resistencia comunista y al anochecer las unidades de vanguardia habían llegado a posiciones en las montañas situadas al oeste de Tiahon, a cinco kilómetros al sur de la ciudad de Pyonghang. Las fuerzas norteamericanas lanzaron un doble ataque, situándose ayer a 3 kilómetros, luego de hallar resistencia en las montañas. Otra columna atacó la carretera de Chechon y otra la carretera desde Yongwol hacia el norte.

EL AVANCE ALIADO

Los aliados comenzaron el avance bajo condiciones climatéricas pésimas, teniendo que marchar bajo una lluvia torrencial que impidió ver la actuación y convirtió los caminos en verdaderos fangales que obstaculizan el avance de los camiones y de los tanques.

Por su parte el VIIIº ejército anunció que una avanzada aliada cerró una brecha de 16 kilómetros que existía entre los comunistas y las fuerzas de las Naciones Unidas, y que el avance inicial alcanzó a sus [illegible] kilómetros. El ataque se produjo mientras el ejército comunista [illegible] y dos cuerpos de ejército [illegible] [illegible] el curso de la ofensiva aliada.

LOS BOMBARDEOS

CUARTEL DE LA Vª FUERZA AEREA EN COREA, 22 (ANS). — La aviación con bases en Corea realizó 199 salidas de apoyo a las [illegible]

[illegible]

"LA BATALLA DE LA PROPAGANDA"

PRINCETON (Nueva Jersey), 22 (ANS). — Edward Barrett, secretario auxiliar de Estado a cargo del Programa radial "La Voz de América", declaró hoy que "la guerra ha cambiado definitivamente a nuestro favor" en la batalla de propaganda entre oriente y occidente.

TRIUNFO FRANCES EN INDOCHINA

[illegible]

ANUNCIO DEL "PREMIER" JAPONES

[illegible]

VIAJAN A Bs. AIRES ATLETAS MEJICANOS

MEXICO, 22 (ANS). — [illegible]

Inició sus sesiones un Congreso Panamericano

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — [illegible] se designó presidente del congreso al delegado de Cuba.

Continúa el Obstruccionismo Soviético

SANTIAGO DE CHILE, 22 (ANS). — El proyectado convenio internacional de derechos del hombre y las medidas para su aplicación siguió sirviendo de pretexto a las naciones del bloque soviético, formado por Rusia, Polonia y Checoeslovaquia para que continuaran realizando una verdadera labor obstruccionista hasta el punto de que el presidente de la sesión plenaria del consejo económico y social de la UN, el chileno Hernán Santa Cruz, se vió obligado a llamar la atención a los representantes del bloque soviético para que no interrumpieran a los otros oradores.

El proyecto de convenio internacional de derechos del hombre que debe quedar redactado definitivamente en la sesión que celebre el consejo en Santiago ha sido objeto de numerosas objeciones por parte de la delegación soviética apoyada por las de Checoeslovaquia y Polonia. En la sesión de hoy el delegado soviético rebatió las observaciones de Gran Bretaña y acusó a ésta de propiciar la guerra fría que estaba utilizando también ahora contra sus contrincantes en el seno del consejo.

El delegado soviético Burinski se refirió a las declaraciones recientes de Stalin al diario "Pravda" y tuvo expresiones duras contra el primer ministro Attlee. Al ataque soviético se sumó Katz Suchy, quien calificó de "viles y vergonzosas" las palabras del delegado británico cuando éste analizó el texto del proyecto de convenio e imputó a los soviéticos ser los autores de la guerra fría.

En la sesión de la tarde el consejo aceptó la proposición soviética de que se discutan mañana los proyectos de resolución presentados por Uruguay y Pakistán que fueron refundidos en uno solo y tratan sobre el procedimiento que habrá de seguir el consejo para dar cumplimiento a la resolución de la asamblea general respecto al proyectado convenio internacional de derechos del hombre redactado en forma provisional por la comisión de derechos del hombre, uno de los organismos técnicos del consejo. El consejo acordó también tratar mañana la propuesta soviética que contiene una enmienda a dicho proyecto.

Seguidamente, se pasó a discutir el punto décimo cuarto del temario sobre derechos sindicales.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

(Con cables de SAPORITI)

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El equipo de basquetbol de G. y Esgrima de Lanús, que militaba en 2a. división, ha vuelto al círculo privilegiado, luego de varios años de ausencia. Había descendido en 1941, luego de cumplir exitosas campañas. Su victoria contra Independiente de Burzaco, por 35 a 26, le ha conferido ese derecho.

—EL CLUB ATLANTA SE INTERESA por los servicios del puntero rectangulista Salvini, considerado transferible por la entidad de Avellaneda. La institución "bohemia", ofrece en trueque a Marlegani, que actuara como medio zaguero en su equipo superior, y a Pérez y Romero. De todo esto se hablará en fecha próxima entre delegados de ambos clubes.

—LAS AUTORIDADES DE BOCA Jrs. estudian lo relativo a la transferencia del zaguero Edwards, de Unión de Santa Fe, por el que la entidad del interior solicita la suma de $ 120.000.

—EN UN AVION DE AEROLINEAS llegó esta tarde la delegación griega, portadora de fuego para la lámpara votiva de la sede de la Confederación Argentina de Deportes.

—PARAGUAY HIZO SABER que la delegación de futbol llegará mañana, siendo integrada por 25 personas. El Consejo Nacional de Deportes de ese país, anuncia la participación en atletismo, ciclismo, remo, futbol y otras actividades.

—LA CONFEDERACION ARGENTINA DE PALETA habrá de realizar exhibiciones dedicadas a las delegaciones. La primera de ellas tendrá lugar el primero de marzo a las 22 en el C. Italiano.

—JUNTAMENTE CON LA DELEGACION brasileña, arribó su presidente, señor Ferreira Do Santos.

—YA ESTAN EN VIAJE los integrantes de la representación de Nicaragua. Llegarán mañana, día en que son esperados los atletas norteamericanos.

—EL CLUB ATLETICO BANFIELD, cuyo equipo superior ha iniciado los entrenamientos, no ha decidido aún sobre el pedido de pase de valores muy destacados de ese equipo. Se considera muy posible que no se desprenda de ninguno de esos hombres.

—CERRO PORTEÑO JUGARA en La Plata contra Estudiantes.

—HERRERA REALIZARA UNA JIRA por las provincias andinas. El sábado se presentará en San Juan y el domingo en Mendoza. [illegible]

[illegible]

PASO POR SAN NICOLAS EL NADADOR L. AGÜERO

ROSARIO, 22 (ANS). — [illegible]

Hay Nuevos Pronunciamientos en Favor de la Reelección

Dió un Comunicado el Peronismo de E. Ríos

REALIZARAN UNA JIRA EN ESA PROVINCIA

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — [illegible]

AUMENTOS PARA DOCENTES PARTICULARES

[illegible]

DESIGNACION EN EL M. DE TRANSPORTES

[illegible]

BERTOLLO VISITA LA CIUDAD DE ROSARIO

[illegible]

DONACION DE OBREROS TABACALEROS

[illegible]

CONDENARON A UN HOMICIDA

[illegible] Juan Carlos Fernández, hecho ocurrido en Bertino el año anterior. El condenado deberá cumplir la pena debido a que existe condena anterior.

La filmación de una biografía, se critica

HOLLYWOOD, 22 (ANS). — [illegible]

LA MEMORIA DE LA POLICIA FEDERAL

[illegible]

LA COMERCIALIZACION DE LA PAPA

[illegible]

Declaran los Jefes

MILITARES DE EE. UU.

WASHINGTON, 22 (ANS). — [illegible]

RENUNCIAS DE LOS DIPLOMATICOS

[illegible]

HOMENAJE DE LA POLICIA BONAERENSE

[illegible]

OFRECERAN UNA COMIDA A PERON Y SU ESPOSA

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — [illegible] a los representantes de los sindicatos adheridos a la C.G.T., con motivo de evocarse un nuevo aniversario del pronunciamiento del 24 de febrero.

Por 6 goles a 1 fué derrotado C. Porteño

LA PLATA, 22 (ANS). — [illegible]

Agasajan a los nuevos campeones infantiles

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — [illegible]

ADQUISICIONES ARGENTINAS

WASHINGTON, 22 (ANS). — [illegible]

INVESTIGARAN EN HOLLYWOOD

WASHINGTON, 22 (ANS). — La comisión de actividades subversivas de la Cámara de Diputados ha enviado [illegible]

Procuran evitar una huelga general

LONDRES, 22 (ANS). — [illegible]

EMPLEARAN UN NUEVO CAUCHO SINTETICO

WASHINGTON, 22 (ANS). — [illegible]

AUN NO SE FIJO SEDE PARA LA ASAMBLEA DE LA UN.

LAKE SUCCESS, 22 (ANS). — Todo parece indicar que la próxima sesión ordinaria de la asamblea general de las Naciones Unidas se celebrará bien en París o en Nueva York.

Por el momento, sin embargo, el asunto está indeciso. El pasado diciembre el parlamento internacional de Flushing Meadow acordó formalmente que su sesión del otoño de 1951 se celebrase en Europa —en Londres, París o Ginebra.

El año pasado el secretario general Trygve Lie visitó el viejo continente. En el curso de sus visitas halló que Londres debía ser descartada como posible sede de la asamblea debido a las condiciones allí creadas por el llamado "régimen de austeridad"; Ginebra fué considerada demasiado pequeña para acoger al numeroso personal de las delegaciones y del secretariado, y no se llegó a una decisión en lo concerniente a la selección de París.

[illegible] próximo miércoles para discutir los factores financieros y políticos que podrían intervenir en la celebración del conclave en París a partir de setiembre del corriente año.

Las perspectivas de que se celebren elecciones generales en Francia el próximo noviembre —para no hablar de los problemas financieros— ha sido causa de que el gobierno de París se muestre indeciso a ofrecer su capital como sede de la asamblea, por temor a que se produzcan incidentes desagradables durante la campaña electoral.

Y si el gabinete del premier Pleven opta por no ofrecer a París como la sede del próximo ciclo de sesiones del parlamento internacional, la alternativa, sin duda alguna, será que la asamblea se reúna nuevamente en Nueva York.

La idea de que la sesión pudiera ser celebrada en Rusia no figura ni remotamente en las discusiones sobre el particular. De hecho, Moscú no ha sido mencionada siquiera como una alternativa posible.

Lie comunicó recientemente a los periodistas que no sabía definitivamente cuál sería la sede de la próxima sesión ordinaria de la asamblea; negó, sin embargo, que estuviera opuesto a la selección de París. Pero el secretario general significó la opinión de que es una buena idea el que de vez en cuando —por ejemplo cada cuatro años— la asamblea general se reúna fuera de los Estados Unidos.

Al preguntársele si se había considerado la posibilidad de que la sesión se celebrase en Moscú, Lie dijo que la secretaría general no había recibido una invitación en tal sentido del gobierno ruso.

Hizo notar, sin embargo, que en el 1947 el delegado norteamericano Warren Austin y el entonces viceministro del exterior del Soviet, Andrei Vishinsky, discutieron privadamente la selección de Moscú como posible sede de una de las sesiones de la asamblea.

En aquella ocasión Vishinsky dijo que todavía era "demasiado temprano" dado que era preciso salvar muchas dificultades, tales como la reconstrucción de numerosos edificios de la capital rusa destruidos por los bombarderos enemigos durante la segunda guerra mundial.

La eliminación de Ginebra se debió, según Lie, a la exigua capacidad de la ciudad suiza. Hizo notar a continuación que sólo el personal de la secretaría general estaría integrado por ochocientas personas — sin contar los miembros y auxiliares de las sesenta delegaciones.

El hecho de que Ginebra haya satisfecho las necesidades de la Liga de las Naciones no asegura la presente aptitud de la ciudad ya que, según Lie, las oficinas de las Naciones Unidas en Lake Success despachan más documentos en una semana que la Liga expedía en un año.

De aquí que, en conclusión, la sesión reglamentaria de la asamblea en 1951 deberá celebrarse en Nueva York o en París.

☆ Inauguraciones de Unidades Básicas del Peronismo Femenino ☆







Asistirán Delegados de Santa Fe a las Primeras Jornadas Paperas en Tucumán

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

Exámenes en la Esc. Superior de Comercio "Domingo G. Silva"

MATRICULA

Abren el Registro de Profesores Suplentes para el Cgio. Nacional

Labor administrativa en la Municipalidad local

PAGO DE LOS IMPUESTOS

La Corte hizo lugar a un recurso de Casación

Normas Para las Reuniones Políticas ha Fijado el Gobierno de la Provincia

Reunión de delegados a la Unión Santafesina de los trabajadores lácteos

LA SECRETARIA GENERAL

El Orden

Se Denuncian Oficialmente Maniobras Internacionales

Cada vez que hemos hablado de la próxima conferencia de Cancilleres Americanos, convocada para estructurar la defensa contra el comunismo, no silenciamos que entre los principales organizadores de esa reunión había ciertas reticencias que en nada favorecían a los pueblos que recibieron, desde hace rato, la promesa de que serían ayudados para vitalizar su economía mediante un trato justo para sus actividades con relación a las grandes potencias.

Todas estas potencias están contestes en afirmar que esa ayuda debe prestarse para fortificar el continente. Pero apenas afirmado ese ayuda, se habla de que la misma se resolvería en un asesoramiento técnico, invariablemente hemos señalado que no se explicaba convenientemente cuál era el alcance de ese asesoramiento técnico, al que, invariablemente, también, no le asignamos mayor trascendencia mientras no se lo acompañara con la ayuda económica, que es lo única capaz de reducir a la práctica cualesquiera planes de asesoramiento técnico.

Hace pocos días nomás, al comentar el temario trabajosamente preparado para dicha conferencia, hemos explicado cómo algunos de sus puntos destinados a restringir la anunciada colaboración a la actual emergencia de un inminente ataque totalitario. En ese sentido, luego de manifestar que parecía existir en los ya aludidos organismos cierto temor de decidirse por la colaboración integral —técnica y económica— entre todos los países del hemisferio, manifestamos que había que hacer un supremo esfuerzo para que, superando la creencia de que todavía se puede continuar explotando a los pueblos en beneficio de unos pocos, se evitara que la próxima conferencia no se redujera a nombrar una comisión para fijar precios arbitrarios a favor de un comprador único, encargado de adquirir en los países latinoamericanos los productos esenciales para la estructuración de la defensa continental. En una palabra, había que alejar de la conferencia la idea de exigir nuevos sacrificios sin contemplar lo que hay que dar, primero o simultáneamente, para poder exigir tales sacrificios. Los pueblos latinoamericanos respondieron en otras circunstancias a tales pedidos, pero luego, que se desangraron económicamente, nadie se acordó de ellos. Lo sucedido con el plan Marshall constituye una lección inolvidable.

Estas consideraciones nuestras destinadas a señalar que en la reunión de marzo había que jugar limpio y con las cartas a la vista, y no continuar, bajo el pretexto de defender las libertades democráticas, la civilización democrática, la cultura que ha ido permitiendo el vivir democráticamente, defendiendo la permanencia del predominio internacional de los grandes consorcios financieros, acaban, decimos, estas consideraciones, de recibir su confirmación en las sesiones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, reunido actualmente en Chile. En efecto, el presidente de la república allende los Andes, al dar la bienvenida a los delegados, se expresó en términos coincidentes, en substancia, con cuanto hemos venido manifestando a fin de prevenir que las conclusiones de la conferencia del mes próximo no constituyan una nueva desilusión para quienes han venido esperando la estrecha y leal colaboración de los pueblos.

El magistrado chileno, en su discurso, aseguró que los países de América Latina "están profundamente preocupados por las repercusiones económicas de la crisis internacional", agregando a renglón seguido: "No estamos dispuestos a permitir que se repitan las situaciones derivadas del tráfico internacional de nuestras producciones, sin nuestra intervención, y, menos aún, estamos dispuestos a soportar las consecuencias de la crisis internacional como algo fatal e irreversible, pensamos que la solidaridad internacional es una relación de justicia, colocados en uno de los términos, exigimos en el otro una perfecta equivalencia en los sacrificios como garantía por el bien de todos".

Después de expresar que no podía ocultar el hecho de que las Naciones Unidas se desentienden de estas generales demandas, puntualizó que "no debe interrumpirse el desarrollo normal de los programas de industrialización y que los países productores de materias primas deben recibir por ellas un precio justo proporcional al de las mercaderías elaboradas que deben adquirir".

Para los argentinos, las declaraciones transcriptas, cuyo efecto en la asamblea ha sido un tanto desconcertante, no pueden ser más satisfactorias. Reproducen ellas, aunque con cierta timidez y sin ir a fondo en tan fundamental asunto, cuanto viene sosteniendo y practicando la política argentina, en cuyos principios se han inspirado todos nuestros comentarios acerca de las asambleas internacionales, sean éstas de las Naciones Unidas como la que se está desarrollando en estos momentos en Chile, sean de la organización de los Estados Americanos, como la que se celebrará, en breves días, en Washington, pues en ambas sorprendemos formidables conveniencias unilaterales que no por inconfesadas, dejan de adquirir prevalencias anuladoras, cuales son las que se están por poner en juego en la reunión de Cancilleres Americanos.

CRECE EL AHORRO POPULAR

Por un reciente decreto del Ministerio de Hacienda se ha procedido a eximir de impuestos a los papeles del Estado, títulos, letras, bonos u obligaciones emitidas o que se emitan por la Nación, provincias o municipios, quedan de esta suerte libres de todo gravamen sobre los réditos que devengaren.

Entiende el alto organismo que rige la política financiera del país que el justicialismo ha procurado la elevación permanente del standard de vida y que el ahorro es una forma precisa de seguridad para el caso. Como la adquisición de papeles estatales es una manera práctica de intensificar el ahorro, cualquier medida que lo favorezca es digna de ser contemplada y puesta en práctica.

En realidad nuestras clases humildes, que ahora pueden ahorrar, nunca fueron clientes de títulos. Los antiguos sistemas estaban redactados sobre bases tal vez en equidad que sólo favorecían a los muy poderosos. Nadie, en efecto, ignora que, un sólo consorcio era capaz de adjudicarse series enteras de acciones y aumentaba así su poderío sin dar chance alguna a los que podían modestamente intervenir en la compra de papeles que dan buenos réditos.

Se ha logrado ahora, dar un incentivo para que cualquiera compre y se beneficie. Los pequeños ahorristas ganan con la ejecución de un nuevo tipo de operación y el país se beneficia por refracción, porque nada da tanta estabilidad a una potencia como un promedio elevado de vida garantizado por un sistema adecuado de previsión.

Viajará a Buenos Aires el Gobernador Caesar

El Gobernador de la Provincia, Ing. Juan Hugo Caesar, asistirá a los actos centrales de la conmemoración del 24 de febrero de 1946, que tendrán lugar en la Capital Federal con asistencia del Presidente de la Nación, Gral. Juan Perón y su esposa, doña Eva Perón, el sábado próximo.

Con ese motivo, el primer mandatario viajará a Buenos Aires en compañía de su esposa, doña María del Carmen Rey de Caesar.

LOS JUEGOS PANAMERICANOS

Asimismo, respondiendo a una invitación que le fuera formulada por el presidente de la Junta Ejecutiva de los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos, Dr. Rodolfo Valenzuela, el primer mandatario provincial asistirá al festival de apertura de estas competencias, que tendrá lugar el 25 del corriente.

ES DE URGENCIA ORGANIZAR Y FOMENTAR LA INVESTIGACION CIENTIFICA, CON RELACION AL PROGRESO ECONOMICO DEL PAIS

Ante el complicado avance de todas nuestras actividades productivas, lo mismo que ante la transformación impuesta a nuestra enseñanza y aun, también, al adelanto de nuestra industria, el país siéntese urgido tanto de ciencia especulativa, pura y desinteresada, base insustituible de la verdadera cultura, como de ciencia aplicada a su evolución económica. Para alcanzar el límite industrial de que somos capaces en virtud de las posibilidades existentes al respecto y a fin de que no se malogre el propósito surgido, en fuerza de la evolución, en ese sentido operada, ya no puede prescindir de amar en estrecha alianza la ciencia y el trabajo productor.

Constituye, bajo este aspecto, una inigualable enseñanza los procedimientos de algunos pueblos jóvenes —en primer término Estados Unidos— que, desde el primer momento, comprendieron que no basta, aunque indispensable, el estímulo financiero para llevar al éxito las iniciativas en el orden económico, sino que hay que hacer intervenir factores de inteligencia superior y de organización bajo una concepción de conjunto y de acuerdo con los métodos científicos.

Para satisfacer tales exigencias es forzoso establecer, en debida forma, centros de investigación, no sólo para el mejor desarrollo de las actividades en función, sino también para descubrir en nuestro medio nuevas posibilidades, que todos suponemos que existen, posibilidades que bien expuestas por los estudios científicos integrales son las que moverán los capitales a invertirse con seguridad en empresas llamadas a completar nuestras fuentes económicas.

Se trata, como fácilmente se advierte, de la investigación científica con relación al progreso económico. Este problema está planteado desde hace años entre nosotros. Sin embargo nuestros centros de altos estudios no han acertado a encararlo en términos que permitan una solución adecuada y a corto plazo como lo exigen el acelerado desenvolvimiento de nuestra industrialización y los problemas que, como el planteado por la declinación de las riquezas yerbateras en el norte de la provincia, aparecen, de cuando en cuando, en el vasto escenario del trabajo argentino, reclamando una nueva estructuración económica de determinadas zonas en base de las posibilidades permanentes de las mismas.

Siempre que hemos abordado este tema cada día más actual, hemos dicho que, fuera de las universidades, escasas son las organizaciones oficiales o privadas de que se dispone para esa finalidad. En nuestro país lo que no deja de ser lamentable, no es posible contar hoy, como fuera de desear, con una atmósfera pública propicia a la ciencia, a su obra, lenta o rápida, pero siempre segura y ascendente. Las memorias excepcionales, demasiado solitarias, por desgracia, confirman una situación contra la que debe reaccionarse poniendo en juego lo que la misma reclama para solucionarse convenientemente.

En nuestra ciudad, por ejemplo, tenemos una gran facultad de ciencias químicas. Sin desconocer la intensa labor que desarrolla esa institución, ¿se le ha hecho rendir cuanto la misma, por su naturaleza, puede dar en el sentido en que nos estamos expresando? Sin desconocer, repetimos, la notable labor formativa de profesionales que viene cumpliendo, la contestación a la pregunta que se acaba de formular tiene que ser forzosamente negativa.

Esta afirmación no implica un desconocimiento para los docentes capacitados existentes en la misma. Unicamente queremos señalar que ese acreditado centro de estudios superiores constituye una importantísima base para que con sus elementos se organice, equipándola como corresponde, lo que aquí se reclama, esto es una planta de investigaciones científicas referidas principalmente a las actividades en función y en potencia de nuestra economía.

Hemos alcanzado la emancipación económica, recuperando las fuentes de nuestra riqueza, haciéndolas hoy, integramente argentinas. No se puede, en consecuencia, admitir una subordinación en cuanto a los conocimientos necesarios para que esas fuentes consigan la plenitud de su desarrollo económico. Debemos marchar con rapidez hasta las metas que nos es forzoso alcanzar, quemando etapas, si fuere indispensable.

Varios caminos se tienen para concretar el propósito deseado. En primer lugar están las universidades, donde la investigación de que se trata, tendría su ambiente apropiado, siempre que éste se organizara como se ha indicado, y no sólo como ahora para formar profesionales. Al margen de las universidades podrían asimismo reunir a los sabios del país y a los que se creyera conveniente traer del extranjero, en corporaciones estructuradas por dentro y por fuera, de tal forma que vivan realmente para la ciencia y para promover su adelanto.

La organización científica, en la forma indicada, es costosa. Pero si el país quiere tenerla de verdad, por así exigirlo su progreso, deberá arbitrar todos los recursos indispensables y sin mezquindad, vigilando, al mismo tiempo, austeramente, para que los mismos no se diluyan en prebendas burocráticas y en otras acciones negativas de la finalidad aquí sostenida.

3a. Reunión del Comité Interamericano de Seguridad

Se Llevará a Cabo en el Mes de Marzo en Bs. Aires

Con la participación de los 22 países de América, inclusive Canadá, entre los días 12 al 21 de marzo próximo, se realizará en la ciudad de Buenos Aires, la tercera reunión del Comité Interamericano de Seguridad Social. A tal fin, el secretario general de la Organización Internacional del Trabajo, señor David Morse ha cursado las invitaciones especiales a todos los gobiernos del continente y a su vez, al Consejo de Administración de dicha institución.

EXPOSICION DE LA "FUNDACION E. PERON"

El Comité Interamericano de Seguridad, dispuso que la capital de nuestra República, fuera sede de la tercera reunión, después de las consultas formuladas a sus respectivos miembros.

A la vez se resolvió que la sesión inaugural y las deliberaciones de la importante conferencia se lleven a cabo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en cuyas dependencias también funcionarán exposiciones de la misión que cumple la "Fundación Eva Perón" y de la vasta obra social que desarrolla el Gobierno de la Nación.

LOS TEMAS A CONSIDERAR

Los temas a considerar en la reunión aludida, son los siguientes: 1º) Orientación para el desarrollo de la seguridad social en las Américas. 2º) Método de control, sistema de inspección y medios de percepción del pago de las cotizaciones, y 3º) La coordinación de las prestaciones de los seguros de enfermedad e invalidez.

A la conferencia interamericana, asistirán en carácter de observadores los directores generales de Previsión Social de España y Francia, señores Luis Jordana de Pozas y Pierre Larrocque, respectivamente.

Ya ha arribado a la Capital Federal, el secretario general del Comité Interamericano de Seguridad Social, Dr. Manuel Devlado, que también es funcionario de la Organización Internacional del Trabajo.

IMPORTANCIA DE LA OBRA

El Comité Interamericano de Seguridad Social ha venido realizando desde su creación una intensa labor de esclarecimiento en todas las naciones del continente y así es como se ha ido formando una conciencia en favor de los problemas de la seguridad social, con vistas a asegurar y mantener el capital humano de las repúblicas americanas y el Canadá.

Los delegados de las demás naciones, podrán apreciar en nuestro país, los grandes progresos que se han logrado en materia de seguridad social cuya legislación avanzada y justiciera está a la cabeza de las demás naciones del mundo. Las conquistas sociales obtenidas por los trabajadores argentinos, encuentran un sólido respaldo en la obra el contenido realizada hasta el presente por el Gobierno de la Nación que se ve secundado por la "Fundación Eva Perón".

Aquí podrán los delegados americanos constatar cómo la Argentina ha progresado sensiblemente en materia de seguridad social, y cómo los trabajadores de nuestro país, cuentan ya con la protección justiciera del Estado y la que emana de sus propias organizaciones sindicales.



LOS PROBLEMAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, serán temas a tratar en la Tercera Reunión del Comité Interamericano de Seguridad Social, a reunirse en la ciudad de Buenos Aires en el mes de marzo próximo.

LA SITUACION DE LOS VECINOS DE LA GUARDIA

Ya en otras ediciones nos hemos ocupado de la situación que se les había planteado a diversos pobladores de La Guardia, como consecuencia de la crecida del río como así las medidas dictadas por el Gobernador Ing. Juan H. Caesar, y cumplidas de inmediato por el Secretario de Obra Social señor Antonio Ródenas.

El nombrado funcionario sigue atentamente cualquier novedad, pero nada nuevo se ha producido durante el día de ayer. Para tranquilidad de los vecinos de La Guardia, debemos informar que toda medida ha sido dictada en el sentido de concurrir de inmediato a prestarle la ayuda en el caso que ello fuera necesario. Mientras las aguas bajan y desaparece totalmente el peligro, diversas familias han sido alojadas en un galpón habilitado por el gobierno a tales fines.

Aceptóse la renuncia al Sec. de Gobierno de la Municipalidad

El Poder Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno y Culto, ha aceptado la renuncia presentada por el Secretario de Gobierno y Cultura de la Municipalidad de Santa Fe, señor Juan Teobaldo Rinaldi, quien se reintegra a su cargo de oficial 7o. del citado ministerio.

Por otro decreto, se designa, con carácter interino Secretario de Gobierno y Cultura, al señor Ercilio E. Pozzi Yirza, con retención del cargo que actualmente desempeña en la Municipalidad. El nuevo Secretario tomará posesión en el día de la fecha.

EL PERSONAL DE LOS INSTITUTOS PENALES

Los beneficios que el Gobierno de la Provincia ha otorgado a distintos sectores de la administración pública, deben llegar también hasta el personal de los institutos penales, quienes por la naturaleza de sus tareas que cumplen merecen un reconocimiento especial y una retribución adecuada que supere las penosas condiciones [illegible].

Con el ánimo de atender las aspiraciones de estos servidores del Estado, hemos de expresar, que en el transcurso del año actual, no [illegible] [illegible] de vacantes que existen, vacantes que discriminadas alcanzan a 21 en la Cárcel Modelo de Coronda y a 8 en la Cárcel de Encausados de Las Flores, todas ellas pertenecientes al personal de vigilancia y custodia de presos. Debido a esa circunstancia el personal existente, sufre recargo en sus tareas, habiéndose cumplido jornadas diarias hasta 13 horas, divididas para varios empleados el peso de las licencias precisamente, por escasez de personal. En no pocos casos, las licencias han sido acordadas parcialmente. De todo tal estado [illegible] [illegible] la eficacia de las funciones y ha ocurrido que en la cárcel de Las Flores el servicio de vigilancia [illegible] [illegible] lo que [illegible] [illegible] las evasiones.

Otro aspecto derivado de la habilitación del Correccional de Menores en la Cárcel de Coronda, es el desvío que se le ha dado a 11 empleados pertenecientes a ésta, para la atención de aquél. De todo ese [illegible] [illegible] el [illegible] de tareas al personal de vigilancia [illegible] [illegible] [illegible]. Vemos, pues, cómo el problema se plantea y la solución se demora. Esto es lo que debe ser contemplado con un amplio espíritu humanitario a fin de que dichos servidores sean también partícipes de los beneficios del justicialismo.

Corresponde igualmente hacer una puntualización con respecto a la jerarquización del personal de la Cárcel de Coronda. Mientras en las cárceles de Rosario y de esta capital, el personal ha sido jerarquizado y percibe sueldos de acuerdo a sus funciones, en aquélla se producen situaciones anormales, ya que un oficial o suboficial de la guardia [illegible] [illegible] [illegible]. [illegible] [illegible] [illegible]. Esto crea desniveles que [illegible] deben ser salvados, mediante la jerarquización y la remuneración de acuerdo a la calidad de las funciones.

Con igual criterio, el aumento de $ 20 de que han sido objeto los empleados en las cárceles de Santa Fe y Rosario para afrontar el mayor costo de la vida y [illegible], debe hacerse extensivo al personal de Coronda, ya que en esa localidad los artículos [illegible] y de vestir, están a los mismos precios que en aquellas ciudades. No podrá por cierto equilibrarse el presupuesto de esos modestos funcionarios con tales desventajas.

Nos resta, de paso de [illegible] otro detalle que debe merecer la atención de la autoridad competente y es el que se refiere al personal docente de la Cárcel de Coronda. En ese establecimiento, se desempeñan maestros dependientes de la C. Administradora de Industrias Carcelarias, especializados en carpintería, herrería, talabartería, zapatería, sastrería, etc., que perciben sueldos superiores a los maestros que pertenecen a los talleres generales de la cárcel. Ello demuestra [illegible] una desigualdad en la retribución, [illegible] [illegible] funciones. Para subsanar esta irregularidad hay que establecer una [illegible] [illegible] en lo que respecta a los sueldos inferiores, ya que tanto los unos como los otros, deben hacer frente a iguales exigencias económicas y sociales.

PRELIMINARES DE LA CONFERENCIA INTERAMERICANA

Mientras crujen los huesos de la vieja Europa y la cuna de nuestra civilización amenaza derrumbarse cediendo al empuje de las hordas orientales, América va a deliberar una vez más, para acordar su acción frente a la situación previsible.

Para resolver la actitud individual con que cada nación asistirá a esa conferencia, se hace indispensable despejar varias incógnitas entre las cuales son las principales:

1o.) ¿Podrá Europa resistir la probable ofensiva comunista, destinada a apoderarse de su potencial científico, técnico e industrial y a privar de su principal base de operaciones a una hipotética fuerza expedicionaria americana?

2o.) En el probable caso de una guerra intercontinental ¿pretenderían los Estados Unidos buscar la decisión en el campo militar a la manera clásica, por el empleo combinado de fuerzas terrestres, marítimas y aéreas, procurando la victoria en "la batalla", o tratarán de ganar la guerra por sistemas menos ortodoxos pero más de acuerdo con su superioridad científica e industrial y su innegable inferioridad numérica, que la coloca en desventaja en el campo terrestre donde la masa puede superar la calidad, la más eficiente conducción y el mejor armamento, como lo comprueban los hechos en Corea?

3o.) ¿Cuál sería la situación en caso de que Europa fuera ocupada totalmente por los comunistas y cuál el desarrollo previsible de los acontecimientos y las operaciones?

Claro está que la gravedad de esta última hipótesis justifica el dispendioso esfuerzo norteamericano para mejorar las condiciones de resistencia de Europa, pero el decaído espíritu de sus pueblos así como su evidente falta de interés en defender a su civilización en crisis, obliga a poner en duda el resultado práctico de ese esfuerzo.

No es, pues, improbable que, salvo un grupo de países de América, Africa, y Oceanía, de escaso valor bélico para una guerra intercontinental los Estados Unidos se encuentren solos enfrentados al mundo comunista.

Por primera vez los Estados Unidos de Norteamérica han de sentir la debilidad de las otras naciones del Continente para apoyarla en contingencia tan grave.

Máxime, cuando esa debilidad es el resultado del egoísmo que ha presidido la política de las naciones rectoras del mundo en el último siglo, egoísmo del cual tampoco han sabido desprenderse los grandes Estados Unidos de América del Norte.

Porque pese a todas las cláusulas de todos los tratados de asistencia interamericana, lo cierto es que los Estados Unidos de América del Norte, como Estado, han contribuido muy poco al desarrollo de las otras naciones de la América Latina.

Donde su capital privado no tenía asegurado ingentes ventajas no ha habido ninguna clase de ayuda. Más aún, las inversiones del capital norteamericano sólo han servido para provocar situaciones de vasallaje respecto de la gran nación del norte y en ninguna parte han sido aplicados para desarrollar las condiciones de "potencia" que, en mayor o menor grado, tienen todas las naciones de América Latina.

Estas sólo fueron consideradas como proveedoras de materias primas "baratas" y para ello, les mentores mantener bajo el nivel de vida de sus pueblos y asegurarse el dominio de las tierras ricas en materias primas, especialmente las industriales, fomentando la división entre los países sin detenerse en las guerras económicas ni tampoco en las guerras abiertas, ahogando el nacimiento de los sanos nacionalismos y reduciendo a palabras todo verdadero intento de panamericanismo.

Huelgan los ejemplos para acreditar la verdad de lo dicho y no se trata de remover la historia para fomentar odios.

Unicamente, de que los Estados Unidos de América del Norte comprenda la necesidad de rectificar su política con el resto de América y que, en la encrucijada en que se encuentra por errores políticos ya cometidos, concurra a la próxima conferencia interamericana con verdadero propósito de realizar un "reconocimiento equitativo".

El régimen de trabajo pueden modificar las peluquerías de mujeres

El Club de Peinadores de Rosario, inició gestiones ante el Poder Ejecutivo de la Provincia para modificar su régimen de trabajo en lo que respecta a las Peluquerías para Mujeres. Solicitados los informes correspondientes, se ha hecho lugar dictándose el siguiente decreto:

"Considerando: Que la ley No. 2438 de descanso hebdomadario, en su art. 11 autoriza al Poder Ejecutivo a establecer las excepciones que estime convenientes;

Que esta petición, dada su índole opcional, puede resolverse en el sentido solicitado, ya que no lesiona en ningún modo los intereses de los establecimientos afectados y si, por el contrario, favorece el desarrollo de sus actividades;

Que los informes obtenidos en los sectores interesados en la introducción de esta modalidad son favorables a las pretensiones de la recurrente.

Por ello, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o.) Las peluquerías para mujeres establecidas en jurisdicción de la Provincia podrán optar por la concesión del descanso que dispone la Ley No. 2438, por uno de los siguientes regímenes:

a) Cerrar los sábados a las 13 horas y atender los lunes por la mañana; b) atender los sábados por la tarde y permanecer cerrados los lunes por la mañana.

Art. 2o.) Para acogerse a cualquiera de estas formas opcionales, deberá comunicarse al Ministerio de Trabajo y Previsión el régimen elegido, no pudiendo variarse hasta transcurrido seis meses de haberse puesto en práctica".

En el acto de hoy delegará el mando el Gobierno

Como en lugar aparte de esta misma edición lo informamos, se cumplirá en el Salón Blanco de la Gobernación, hoy a medio día, un acto que ha de alcanzar destacadas proyecciones por la importancia que tiene. Dicho acto de adhesión a los que se realizarán en celebración del 24 de febrero de 1946 en todo el país, recordando aquella inolvidable jornada, será presidido por el Gobernador, Ingeniero Juan H. Caesar y consistirá en la adjudicación de obras públicas por valor de más de cuarenta millones de pesos. En el transcurso del mismo el primer mandatario irradiará un mensaje al pueblo de la Provincia, destacando el significado trascendental de la fecha a celebrarse.

Posteriormente y en el mismo acto, el Gobernador Ingeniero Caesar, delegará el mando en el vicegobernador doctor Alvaro Gonzálvez.

Como se sabe, y también lo informamos en esta edición el señor Gobernador partirá para Buenos Aires.

El juramento a los que se les otorga Carta de Ciudadanía en el Juzgado

El Juez Federal interino de esta circunscripción judicial ha dictado una disposición que se relaciona con las cartas de ciudadanías. Ha resuelto fijar los días jueves de cada semana, para recibir el juramento a todas aquellas personas que sean beneficiadas con la otorgación de carta de ciudadanía Argentina.

Solicitud de neumáticos para los Viajantes de Comercio y la Industria

Con pedido de publicación, hemos recibido el siguiente comunicado: "Unión Viajantes del Comercio y la Industria de Santa Fe, única entidad representativa del gremio, comunica a sus afiliados, que ya se encuentran en Secretaría las solicitudes del Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, para solicitar los neumáticos, las que podrán ser retiradas en nuestra secretaría, San Jerónimo 2066 de 16 a 19 horas, los días hábiles, inclusive sábados. Advierte al gremio en general, que solamente nuestra entidad y con nuestra certificación, podrán ser atendidos los pedidos de neumáticos para el gremio".

Llaman a concurso en el Liceo "G. Belgrano"

En el Liceo Militar "Gral. Belgrano" se ha ampliado el llamamiento a concurso de profesores, incluyéndose 6 horas de Historia para el 4o. curso. En consecuencia dicho concurso comprenderá:

Vida animal 2o. curso: 8 horas semanales; Vida humana 3er. curso: 8; Cultura Musical 1o. 2o. y 3er. cursos: 16; Canto 4o. curso: 4; Ciencias Biológicas (Anatomía y Fisiología), 8; Geografía 4o. curso; 4; Historia 4o. curso: 6; Literatura 4o. curso: 3; Francés o Italiano 4o. curso: 12; Física 4o. curso: 12; Instrucción Especial (Judo) 4o. curso: 2.

Son requisitos indispensables para participar en el mismo: ser argentino nativo o por opción, tener más de 24 años de edad, poseer el título habilitante que para cada asignatura determinan las reglamentaciones vigentes para el concurso y reunir los demás requisitos exigidos por las mismas.

Los interesados podrán solicitar informes en la Secretaría del Instituto (Ruta 11, Km. 474), diariamente de 8 a 12. La inscripción permanecerá abierta desde el 17 hasta el 28 del corriente.